CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

CONTRATO N° 17/2019

Entre la **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES**, domiciliada en Humaitá N° 357 entre Chile y Alberdi, República del Paraguay, representada en este acto por el Señor **Mg. Lic. JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA**, con Cédula de Identidad N° 1.527.575 y el Señor **Lic. MIGUEL ORO DOMINGUEZ** con Cédula de Identidad N° 1.273.556, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVIPRO S.R.L.** con Registro Único del Contribuyente N° 80003499-6, domiciliada en Avda. Aviadores del Chaco N° 3850 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por la **Sr. OSCAR ORLANDO DOBRONICH**, en calidad de Socio Gerente, con Cédula de Identidad N° 4.106.004, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS LASER PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Abg. Carlos Gonzalez del Puerto
Jefe División
Seguimiento Judicial

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la adjudicación del llamado de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS LASER PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"** conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 363.973. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 17/2019, convocado por la *Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios y Afines*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 40, Acta N° 31 de fecha 03 de julio de 2019. ----------

SERVIPRO S.R.L.
OSCAR DOBRONICH
GERENTE ADMINISTRADOR

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato se regirá desde la fecha de formalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2020.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Producto	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	**81112306-001**	**Mantenimiento de Impresora Modelo B730**			**30.681.000**
1.1		MANO DE OBRA TÉCNICA POR SERV. DE MANTENIMIENTO (INCLUYE: LIMPIEZA DE CARCAZA, LASER, FUSOR, TERMISTORES, HABITÁCULO DEL TONER, LIMPIEZA DE OPTICA AJUSTES EN GENERAL Y COSMÁTICA	1	250.000	250.000
1.2		MANO DE OBRA TÉCNICA PARA REPARACIÓN Y CAMBIO DE PIEZAS	1	250.000	250.000
1.3		KIT DE REPARACIÓN DEL TONER	1	2.090.000	2.090.000
1.4		CONJUNTO DE LASER 45-1200	1	4.170.000	4.170.000
1.5		CONJUNTO DE FUSOR 220V (B730)	1	3.595.000	3.595.000
1.6		SENSOR DE TONER	1	685.000	685.000
1.7		BANDEJA DE PAPEL	1	2.775.000	2.775.000
1.8		RODILLO DE EXPULSIÓN	1	150.000	150.000
1.9		PLACA LH DE FUSOR	1	165.000	165.000
1.10		PLACA RH DE FUSOR	1	150.000	150.000
1.11		EMBRAGUE DE ALIMENTACIÓN	1	170.000	170.000
1.12		EMBRAGUE DE EXPULSIÓN	1	165.000	165.000
1.13		KIT DE RODILLO RETARDO	1	475.000	475.000
1.14		PLACA PWBA ESS OKI	1	6.075.000	6.075.000
1.15		PLACA PWB Assy MCU-HV 220v (B730)	1	3.810.000	3.810.000
1.16		SENSOR DE SALIDA DEL FUSOR	1	150.000	150.000
1.17		FUENTE DE ALIMENTACIÓN LV 230V	1	1.647.000	1.647.000
1.18		KIT DE MANTENIMIENTO B730	1	3.909.000	3.909.000

Abg. Carlos Gonzáles Del Puerto
Jefe División
Seguimiento Judicial

SERVIPRO S.R.L.
OSCAR DOBRONICH
GERENTE ADMINISTRADOR

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

2	**81112306-001**	**Mantenimiento de Impresora Modelo B6300**			**32.071.000**
2.1		MANO DE OBRA TÉCNICA POR SERV. DE MANTENIMIENTO (INCLUYE LIMPIEZA DE CARCAZA, LÁSER, FUSOR, TERMISTORES, HABITÁCULO DE TONER, LIMPIEZA DE ÓPTICA AJUSTE EN GENERAL Y COSMÉTICA	1	250.000	250.000
2.2		MANO DE OBRA TÉCNICA PARA REPARACIÓN Y CAMBIO DE PIEZAS	1	250.000	250.000
2.3		CONJUNTO LÁSER 600 DPI	1	5.000.000	5.000.000
2.4		BANDEJA DE PAPEL 1 (150)	1	2.930.000	2.930.000
2.5		BANDEJA DE PAPEL (550)	1	2.950.000	2.950.000
2.6		CONJUNTO DE FUSOR	1	4.570.000	4.570.000
2.7		CONJUNTO DE GUIA	1	430.000	430.000
2.8		CONJUNTO DE SENSOR	1	685.000	685.000
2.9		PLACA DE FUSOR LH	1	165.000	165.000
2.10		PLACA DE FUSOR RH	1	135.000	135.000
2.11		GUIA DE BANDEJA	1	590.000	590.000
2.12		ENSAMBLE BTR	1	885.000	885.000
2.13		KIT DE RODILLO DE RETARDO	1	470.000	470.000
2.14		KIT DE RODILLOS B1	1	470.000	470.000
2.15		SOPORTE DE RETARDO	1	465.000	465.000
2.16		PLACA PWA ESS 220V	1	8.115.000	8.115.000
2.17		PLACA LVPS 220V	1	2.006.000	2.006.000
2.18		KIT DE REPARACIÓN DEL TONER	1	1.705.000	1.705.000
3	**81112306-001**	**Mantenimiento de Impresora Modelo PH5500**			**54.135.500**
3.1		MANO DE OBRA TÉCNICA POR SERV. DE MANTENIMIENTO (INCLUYE: LIMPIEZA DE CARCAZA, LÁSER, FUSOR, TERMISTORES, HABITÁCULO DE TÓNER, LIMPIEZA DE OPTICA AJUSTES EN GENERAL Y COSMETICA)	1	250.000	250.000
3.2		MANO DE OBRA TECNICA PARA REPARACIÓN Y CAMBIO DE PIEZAS	1	250.000	250.000

Abg. Carlos González Del Puerto
Jefe Dpto. de Seguimiento Judicial

SERVIPRO S.R.L.
OSCAR DOBRONICH
GERENTE ADMINISTRADOR

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

3.3		SUJETADOR	1	180.000	180.000
3.4		JUEGO DE BUJES	1	150.000	150.000
3.5		JUEGO DE BUJE DE REGISTRO	1	150.000	150.000
3.6		CONJUNTO DE ALIMENTACION	1	765.000	765.000
3.7		SENSOR DE ARRASTRE	1	280.000	280.000
3.8		DISPENSADOR DE TONER	1	823.000	823.000
3.9		GUIA DE REGISTRO	1	140.000	140.000
3.10		BAFLE	1	180.000	180.000
3.11		ENSAMBLE DE TOLVA	1	1.882.000	1.882.000
3.12		ENSAMBLE LIMPIADOR B1	1	1.927.000	1.927.000
3.13		CONJUNTO DUPLEX SALIDA	1	3.438.000	3.438.000
3.14		ENSAMBLE DE BANDEJA	1	1.867.000	1.867.000
3.15		CONJUNTO ALIMENTADOR	1	2.040.000	2.040.000
3.16		KIT RODILLOS ALIMENTADORES	1	523.000	523.000
3.17		EMBRAGUE DE ALIMENTACION	1	502.000	502.000
3.18		TOPE DEL EMBRAGUE	1	503.000	503.000
3.19		EMBRAGUE DE REGISTRO	1	260.000	260.000
3.20		SENSOR DE REGISTRO	1	162.000	162.000
3.21		KIT RODILLOS ALIMENTADORES	1	760.000	760.000
3.22		ENGRANAJE	1	150.000	150.000
3.23		SOPORTE DE GUIA	1	2.834.000	2.834.000
3.24		SENSOR DE FUSOR	1	1.225.000	1.225.000
3.25		BAFLE INFERIOR	1	1.788.000	1.788.000
3.26		RODILLOS BTR	1	905.000	905.000
3.27		GUIA DE SALIDA	1	2.855.000	2.855.000
3.28		ENGRANAJES DE ALTA	1	447.000	447.000
3.29		SENSOR OPTICO	1	1.295.000	1.295.000
3.30		FUENTES DE ALIMENTACION	1	3.914.000	3.914.000
3.31		KIT DE MANTENIMIENTO	1	5.357.000	5.357.000
3.32		KIT DE REPARACION DEL TAMBOR	1	3.261.500	3.261.500
3.33		KIT DE REPARACION DEL TONER	1	1.584.000	1.584.000
3.34		DISCO DURO	1	6.472.000	6.472.000
3.35		PLACA ELECTRONICA	1	5.016.000	5.016.000

Abg. Carlos González Del Puerto
Jefe División
Seguimiento Judicial

SERVIPRO S.R.L.
OSCAR DOBRONICH
GERENTE ADMINISTRADOR

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

4	**81112306-001**	**Mantenimiento de Impresora Modelo WC5638**			**35.247.500**
4.1		MANO DE OBRA TÉCNICA POR SERV. DE MANTENIMIENTO (INCLUYE: LIMPIEZA DE CARCAZA, LASER, FUSOR, TERMISTORES, HABITÁCULO DE TONER, LIMPIEZA DE ÓPTICA AJESTES EN GENERAL Y COSMÉTICA	1	250.000	250.000
4.2		MANO DE OBRA TÉCNICA PARA REPARACIÓN Y CAMBIO DE PIEZAS	1	250.000	250.000
4.3		SENSOR DE CIERRE	1	160.000	160.000
4.4		RODILLOS DE TRANSPORTE (JUEGO)	1	548.000	548.000
4.5		RODILLO DE TRANSPORTE POST DUPLEX	1	220.000	220.000
4.6		RODILLOS DE TRANSFERENCIA SUPERIOR	1	160.000	160.000
4.7		ENSAMBLE DE IMPULSO	1	180.000	180.000
4.8		CONJUNTO DE REGISTRO	1	2.913.500	2.913.500
4.9		KIT RODILLO ALIMENTADOR DE BANDEJA	1	550.000	550.000
4.10		RODILLO DEL ADO (JUEGO)	1	737.000	737.000
4.11		BUJE ALIMENTADOR (JUEGO)	1	270.000	270.000
4.12		ENSAMBLE DE TRANSPORTE	1	2.653.000	2.653.000
4.13		RODILLO DE SALIDA (JUEGO)	1	430.000	430.000
4.14		ENSAMBLE DE RODILLO IMPULSOR	1	569.000	569.000
4.15		PLACA LVPS 32/55	1	4.524.000	4.524.000
4.16		PLACA CONTROLADORA	1	7.526.000	7.526.000
4.17		CONJUNTO DE PLACA PWB	1	4.177.000	4.177.000
4.18		KIT DE REPARACION DEL TONER	1	1.850.000	1.850.000
4.19		KIT DE REPARACION DEL TAMBOR	1	3.100.000	3.100.000
4.20		KIT DEL FUSOR	1	3.760.000	3.760.000
4.21		JUEGO DE RODILLOS DEL FUSOR EXT.	1	420.000	420.000

Abg. Carlos González Del Puerto
Jefe División
Seguimiento Judicial

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes treinta y cinco millones y el monto máximo es de guaraníes setenta y cinco millones. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Humaitá N° 357 entre Chile y Alberdi. ----------

SERVIPRO S.R.L.
OSCAR DOBRONICH
GERENTE ADMINISTRADOR

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros (Sección III), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato). ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia Administrativa. ----------

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. ----------

11. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Ítem	Código de Catálogo	Descripción - Cobertura Requerida
1	*81112306-001*	*Mantenimiento de Impresoras Modelo B730*
2	*81112306-001*	*Mantenimiento de Impresoras Modelo B6300*
3	*81112306-001*	*Mantenimiento de Impresoras Modelo PH5500*
4	*81112306-001*	*Mantenimiento de Impresoras Modelo WC5638*

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato. ----------

13. AUTORIZACIÓN PARA REQUERIR INFORMES A LAS AEROLINEAS.
Por el presente instrumento autorizo suficientemente a la CONTRATANTE y a la DNCP, a recabar de las compañías aéreas información referente al valor de los boletos emitidos por nuestra agencia en el marco de la ejecución del presente contrato, utilizando para ello la información por nosotros remitida con la solicitud de pago, cuando las mismas consideren pertinentes.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD SE SUSCRIBEN EN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 31 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SERVIPRO S.R.L.
OSCAR DOBRONICH
GERENTE ADMINISTRADOR

SR. OSCAR ORLANDO DOBRONICH
SOCIO GERENTE

LIC. MIGUEL R. ORO D.
MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO

MGTR. LIC. JOSÉ A. CABALLERO B.
PRESIDENTE

Abg. Carlos González Del Puerto
Jefe División
Seguimiento Judicial